

A CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

se han levantado gravísimas actas nota.

El alcalde ha sido denunciado criminalmente ante el juez de instrucción.

Se ha telegrafizado al Gobierno, pidiendo justicia y la libertad inmediata de los presos.

Por compatriotismo, humanidad y espíritu de justicia, espero que la Prensa nos preste su ayuda.—Caféz.

EN LEÓN

ASTORGA 10. Han obtenido votos en Astorga, San Justo y Villalobos: Luengo, conservador, 619; Gálvez, liberal, 497; Rodríguez de Cela, 172.

Faltan secciones.

VILLAFRANCA DEL VIERZO 10. Elegido, sin oposición, D. Luis Bolanduz, adicto.

EN LÉRIDA

LÉRIDA 11. Pueden considerarse como diputados los siguientes:

Por la capital, José Sol. Derrotado Partido.

Por Borjas, Luis Armillón. Derrotado Solidaridad.

Por Solsona, José Agelat. Derrotado Méndez Parra.

Por Treny, Santiago Mataix. Derrotado Castells.

Por Socio de Urzel, Garriga.

Por Cervera, Alfonso Martínez.

Por Balaguer, Mariano Elisa.

Por Sort-Vella, Emilio Riu. Derrotado Arenys.

EN MÁLAGA

MÁLAGA 10. Han triunfado: por Antequera, Roque Robledo; por Archidona, Padiña, liberal; por Coín, López Uyarzábal, liberal; por Campillos, Bergamín, romerista; por Gaucín, Martínez (D. C.), liberal; por Vejer, Málaga, el marqués de Larios, conservador; por Torrox, Lameyer, liberal; y por Vélez, Tenorio, liberal.

Han sido considerados seguros Adolfo Figueras y Rodríguez Muñoz, liberales.

MÁLAGA 11. Las elecciones han estado desanimadas.

Han triunfado Juan Rodríguez Muñoz y Adolfo Figueras, ambos adictos.

Por el tercer lugar aparece vitoriano el candidato republicano Pedro Arnasa.

Sin embargo, se cree que, cuando se reciban las actas de los pueblos, se adjudicará dicho lugar al conservador Herrera Moll.

Por Antequera ha triunfado, como siempre, Roque Robledo.

Por Campillos, Bergamín.

Por Coín, López Uyarzábal.

Por Gaucín, Mario.

Por Ronda, Tenorio.

Por Torrox, el marqués de Larios.

Por Vélez, Jámeiro.

EN MURCIA

CARTAGENA 10. Las elecciones se han celebrado con gran tranquilidad, ocurriendo ligeros incidentes.

El resultado del escrutinio en las 45 secciones que constituyen este Ayuntamiento dan el triunfo por gran mayoría a los candidatos siguientes:

Angel Aznar, 6.890, liberal; Antonio García Añón, 6.442, conservador; Tomás Maestre, 6.252, liberal; Manuel Echegaray, 5.936, liberal.

Faltan datos de algunos Ayuntamientos de la circunscripción.

El candidato federal Félix Jaime, obtuvo votación escasa.

EN NAVARRA

PAMPLONA 11. Por la circunscripción, el marqués del Videlio ha obtenido 6.780, Nocedal 6.039 y Vázquez Melis 5.828.

Por Tafalla, tras lucha reñida, Victoria, Vizcaya demócrata, 3.180; Pérez Mozo, conservador, 3.460.

Por Tudela, Guellbenzu, demócrata, 4.632; por Etxeiza, Llerena, carlista, 2.478.

Por Aoiz, tras una elección empiezañada, triunfó por escasa mayoría Gayarré, demócrata, sobre Rodezno, carlista.

Sin incidentes.

TUDELA 10. Celebradas elecciones, sin incidentes.

Resaltó triunfante D. Martín Enriqueta Guellbenzu.

El vidente D. Luis Uzurrun se retiró ayer tarde, ante el temor inevitable de un fiasco.

EN PONTEVEDRA

PONTEVEDRA 10. Celebraronse elecciones con tranquilidad.

Triunfo del candidato adicto.

En Puentecaldas, único distrito donde habita mucha, se retiró el candidato liberal.

VIGO 10. Han obtenido votos:

—Urriz, adicto, 2.220; Benito, republicano, 4.474; Botana, socialista, 55.

Los demás Ayuntamientos del distrito han votado al Sr. Urriz sin oposición.

No ha ocurrido ningún incidente desagradable.

EN SANTANDER

SANTANDER 11. En las elecciones por la capital ha obtenido el primer lugar el republicano Sr. Velarde.

De los datos que hasta ahora se conocen, resultan por la circunscripción: Viescas, liberal, con 8.871 votos; Lomas, liberal, con 4.153; Rionorrio, conservador, con 6.556; marqués de Hazas, liberal, con 3.257; y Vélez, republicano, con 3.415.

En el distrito de Castro-Laredo ha habido una lucha empiezañada; pero hasta ahora está asegurado el triunfo del Sr. Pico, liberal, contra el conservador Sr. Redon.

En Cabuérniga ha triunfado el Sr. Garnica, liberal.

SEGOVIA

—San Ildefonso 10. Con abyecta tranquilidad se verificaron las elecciones, teniendo inmensa mayoría el candidato ministerial Sr. Casas, sobre su contrincante, el marqués de Cañada Honda.

Este tiene un notario en cada colegio, consiguiendo muy pocos votos.

EN SEVILLA

SEVILLA 10. El resultado de la votación en la capital es el siguiente:

D. José Montes Sierra, republicano, 3.825.

D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, 2.035.

D. Sebastián Dangl, 1.934. (Morestas).

D. Alejandro Guijosa, 1.906; D. José María Soto, 1.728. (Republicanos).

D. Antonio Mejías, conservador, 1.533.

D. Francisco Ruiz Martínez, 552; D. Fernando Sánchez Gómez, 437. (Monárquicos).

El último se cree que será derrotado.

Aunque faltan datos de los pueblos agregados a la capital, es probable que no compongan la diferencia.

Comentarse el derrota moral que han sufrido los monárquicos y la insignificancia de su votación.

Los datos de los pueblos son incompletos para formar juicio.

Por los informes recibidos, ocupará el primer lugar el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

También se commenta desfavorablemente las coacciones y atropellos que se han cometido en Estepa y en Sanlúcar, necesitando en este último punto los monárquicos el apoyo de los conservadores, cuando a poco que hubiera apretado el republicano Guiñot, este hubiera derrotado a los dos que se presentaban.

En La Roda, el alcalde propietario, viendo que no le daba posesión el accidental, abrió algunos colegios ante notario.

Lo mismo ha ocurrido en El Rubio.

Desconocese el resultado en estos dos pueblos.

En Dos Hermanas no dieron posesión a los interventores republicanos, retorciéndose estos, 4 días de que tenían un notario.

SEVILLA 11. Casi la totalidad de datos recibidos permiten asegurar que ocupará el primer lugar de la votación Rodríguez de la Borbolla, siguiéndole Dangl, ambos monárquicos.

El tercer lugar, el conservador Mejías.

El cuarto, el republicano Montes Sierra.

El quinto lugar se suele que calcular bien lo ocupará, pues los dos monárquicos tienen muy escasa votación.

Uno de estos está derrotado en el distrito de Merón, en donde ha obtenido una lucida victoria Jerónimo Villalon.

En el Casino de los amigos de Rodríguez de la Borbolla y en el Circulo Republicano se celebra el triunfo de las respectivas candidaturas con gran júbilo y algaraz.

EN SALAMANCA

BÉJAR 11. Se ha celebrado la elección de diputados a Cortes, llevando una mayoría de 1.450 votos el Sr. Oliva al Sr. Salmerón, hijo.

Faltan datos de catorce pueblos, que son afectos al candidato Sr. Oliva.

El orden ha sido completo, no habiéndose registrado ningún incidente de importancia.

La elección se ha hecho con toda sinceridad, sin que ni uno ni otro candidato hayan ejercido la más pequeña coacción sobre los electores.

EN TARRAGONA

TARRAGONA 10. El resultado de las elecciones en la capital ha sido el siguiente:

El Sr. Cañellas, ministerial, ha obtenido 1.248 votos; D. Anselmo Guachas, liberal, 870; el Sr. Nougués, federal, 847; el Sr. Maquer, 2.591, y el Sr. Morenés, 4.600.

Faltan datos de Calafell y de otros pueblos, que con los de Tarragona y Reus constituyen la circunscripción.

TARRAGONA 11. En las elecciones por la circunscripción de Tarragona, Reus y Falset, han triunfado los Sres. Mayner y Nougués, republicanos, y Cañellas, ministerial.

No ha habido que registrar incidentes.

EN MÁLAGA

MÁLAGA 10. Han triunfado: por Antequera, Roque Robledo; por Archidona, Padiña, liberal; por Coín, López Uyarzábal, liberal; por Campillos, Bergamín, romerista; por Gaucín, Martínez (D. C.), liberal; por Vejer, Málaga, el marqués de Larios, conservador; por Torrox, Lameyer, liberal; y por Vélez, Tenorio, liberal.

Han sido considerados seguros Adolfo Figueras y Rodríguez Muñoz, liberales.

MÁLAGA 11. Las elecciones han estado desanimadas.

Han triunfado Juan Rodríguez Muñoz y Adolfo Figueras, ambos adictos.

Por el tercer lugar aparece vitoriano el candidato republicano Pedro Arnasa.

Sin embargo, se cree que, cuando se reciban las actas de los pueblos, se adjudicará dicho lugar al conservador Herrera Moll.

Por Antequera ha triunfado, como siempre, Roque Robledo.

Por Campillos, Bergamín.

Por Coín, López Uyarzábal.

Por Gaucín, Mario.

Por Ronda, Tenorio.

Por Torrox, el marqués de Larios.

Por Vélez, Jámeiro.

EN MURCIA

CARTAGENA 10. Las elecciones se han celebrado con gran tranquilidad, ocurriendo ligeros incidentes.

El resultado del escrutinio en las 45 secciones que constituyen este Ayuntamiento dan el triunfo por gran mayoría a los candidatos siguientes:

Angel Aznar, 6.890, liberal; Antonio García Añón, 6.442, conservador; Tomás Maestre, 6.252, liberal; Manuel Echegaray, 5.936, liberal.

Faltan datos de algunos Ayuntamientos de la circunscripción.

El candidato federal Félix Jaime, obtuvo votación escasa.

EN NAVARRA

PAMPLONA 11. Por la circunscripción, el marqués del Videlio ha obtenido 6.780, Nocedal 6.039 y Vázquez Melis 5.828.

Por Tafalla, tras lucha reñida, Victoria, Vizcaya demócrata, 3.180; Pérez Mozo, conservador, 3.460.

Por Tudela, Guellbenzu, demócrata, 4.632; por Etxeiza, Llerena, carlista, 2.478.

Por Aoiz, tras una elección empiezañada, triunfó por escasa mayoría Gayarré, demócrata, sobre Rodezno, carlista.

Sin incidentes.

TUDELA 10. Celebradas elecciones, sin incidentes.

Resaltó triunfante D. Martín Enriqueta Guellbenzu.

El vidente D. Luis Uzurrun se retiró ayer tarde, ante el temor inevitable de un fiasco.

EN PONTEVEDRA

PONTEVEDRA 10. Celebraronse elecciones con tranquilidad.

Triunfo del candidato adicto.

En Puentecaldas, único distrito donde habita mucha, se retiró el candidato liberal.

VIGO 10. Han obtenido votos:

—Urriz, adicto, 2.220; Benito, republicano, 4.474; Botana, socialista, 55.

Los demás

La revolución en el Japón.

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO REDATOR CORRESPONSAL)

Dimitión del Gobierno.

PARIS 11. Dicen de Tokio que el prefecto de policía ha presentado la dimisión y que se da por seguro que el Gobierno japonés dimitirá también en el momento en que se abren las Cámaras.

Los ánimos calmados.

PARIS 11. Los despachos recibidos de Tokio acusén en aquella población tranquilidad completa.

Los detalles relativos al Tratado de paz recibidos por los jefes de los partidos de ambas Cámaras y reproducidos por los periódicos, han calmado mucho los ánimos, especialmente al saberse que ninguna cláusula prohíbe a los japoneses fortificar el estrecho de La Perouse.

Se restablece la calma.

PARIS 11. Las últimas noticias recibidas de Tokio dicen que reina tranquilidad completa.

El jefe de la policía ha presentado la dimisión.

Se han levantado las suspensiones que atrían los periódicos de la capital.

En provincias continúa la efervescencia, aunque menos acentuada que las días anteriores.

Prepara en Osaka un mitin de protesta contra las condiciones de paz.

Siguen las prisiones de los comprometidos en los desórdenes de Kobo.

Hasta ahora hay encarceladas 150 personas.

EL CAPITAN LA CERDA

El capitán Sr. La Cerdá, agregado militar español al ejército ruso de operaciones en la Mandchuria, ha llegado ya a San Petersburgo, de regreso del teatro de la guerra.

Según nos envíe nuestro redactor correspondiente en San Petersburgo, el Sr. La Cerdá ha redactado y enviado al Gobierno español una memoria detallada de las principales operaciones del ejército ruso en la Mandchuria y en la península de Liaotung.

Parce que el trabajo del Sr. La Cerdá es extraordinariamente notable.

COSAS DE CORREOS

4. Señor Duque de Bivona. — Un americano. — Compromisos por poco dinero. — Licenciados del Ejército carteros. — Su avia crucis. — Una enfermedad de Correos. — Su remedio.

Señor duque de Bivona: Hace cuatro meses llamaba la atención de la Dirección general de Correos, que hoy preside V. S., acerca del abandono inacabable en que se encuentra la conducción de la correspondencia llamada de los mixtos, y como hasta ahora el alto personal a su ordenanza parece que ha hecho *cuidos de mercader*, pues a raíz de mi memoria me consta dio las oportunas disposiciones para remediar el mal, dispositivos que no han sido cumplidos, vuelvo a instar al asunto, con objeto de que V. S. entre y vea si es justa mi denuncia, cuyos puntos se pueden comprobar cuando V. S. deseé.

La conducción de la correspondencia en los mixtos se efectúa por un solo empleado, el cual va en un coche o estafeta ambulante de reducidas dimensiones, abarrotado de sacas de certificados, impresos, cartas, valores declarados, etc., no sólo para todas las estaciones de la Línea de Alicante a Madrid y derivadas, sino también para Andalucía, cuya correspondencia conduce de Almería, por el único tren que predece en este último servicio.

Quince minutos antes de partir de Alicante, va bien V. S. al pozo muchachito que resulta ser muy joven — tomando posiciones en el vagón-estafeta con objeto de que la enorme barricada de sacas le dejan moverse en su trabajo de distribución, y que al hacer entrega a los peatones carteros en las estaciones, no se le pierda una saca, cuando a la vía, como lo ocurrió a otro ambulante en igual expedición desde Valencia, se pone no poder ver si estaban bien cerradas las portezuelas, se le cayeron en ruta dos sacas a la vía.

A fuerza de sudores llegamos a Villena, donde recogió la correspondencia.

Como el peón que entrega tiene que esperar horas en dicha estación, para recibir, casi siempre, a instancia del ambulante, que no dejó de comprender lo solo y expuesto que vivía, el peón lo acompaña hasta la Encina (estación de empalmes), en donde convergen la línea de Valencia, Madrid y Alicante.

En La Encina, que se llega a las 2.35 de la madrugada, al coche ambulante de Almería lo derivan a una vía muerta, fuera de la estación, y el ambulante tiene que salir del coche cargado con su maleta y, tirando de su propia travesía, va a encontrar al mixto de Valencia para hacer entrega a Valencia y Barcelona y recoger lo que de estas poblaciones haya para Alicante, regresando a su coche del mismo modo que fue.

Llega a su coche y distribuye lo recogido, volviendo otra vez a abandonarlo para buscar al mixto de Madrid que llega minuto después, dejando por consiguiente abandonado el coche ambulante, con todos los valeres que se le han confiado, al mero del primero que quería salir.

En estas operaciones invierte el ambulante cuarenta minutos, tiempo más que suficiente para dejarlo limpia de todo lo que lleva.

En que país se compromete a un hombre, como compromete a su dirección, a sus empleados; a esos hombres del taller, que muy raro será el que cobre más de 1.250 pesetas pasando por su mano anualmente millones.

Es justo, señor director, que el día mismo nos pensamos vaya a la cárcel los empleados de Correos que, cumpliendo con su obligación, han sido robados, sin poder ellos remediarlo, si es que han de cumplir con las órdenes que reciben de esa superioridad?

Es justo, repetimos, que a esos empleados, después de sufrir años y más años, no les sirvan éstos para su jubilación?

Señor director, si que siempre demostró entereza de carácter para las cosas justas, en esta ocasión es el único que puede encargarse a esa Dirección de Correos, sin atender a consejos de los de la casa, como ha venido sucediendo a los diferentes directores que le han precedido, que ninguno ha hecho nada útil y provechoso.

Hora es ya de que el servicio postal de España mire a Europa, y no le encontremos casi igual o peor que cuando se hacía por las antiguas postas.

Háganse las cosas bien, no sólo para tranquilidad del público, sino también para que España no sea el *último recobro* en el convenio postal internacional, cosa que nos desacredita ante los ojos de las demás naciones.

Para terminar por hoy, señor director, no sé si se usará haber enterado de lo que ocurre con los carteros que esa Dirección nombra de entre los logrados del Ejército, pero si no lo sabe lo diré.

El sueldo que se nos da es de ocho pesetas mensuales aparte los cinco céntimos de la carta; pues bien, esa Dirección parece dirigir en justicia a estos hombres, pues según algunas que tengo, la vista pue de decir que ha habido individuo que ha sido trasladado a pueblos insignificantes de las provincias de Alicante y Valencia, cuyo movimiento comercial es nulo, y el relevo, porque, hay algún mortal que pueda sopor tar, tra de la enorme responsabilidad que

tien el cartero, el mantenerse con un real diario, y en verano en pueblos llenos de veraneantes, hasta con 75 centimos? ¿Qué han de comer?

No hace muchos días, hablando con un alto personaje respecto al ramo de Correos, me decía, pues tiene grandes motivos para conocerle:

— Amigo Bisbal: La campana que sobre Correos sostiene usted en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, no es solamente beneficiosa y digna de aplauso por parte del público, sino también por el personal del Cuerpo, pero siento decirle que sus esfuerzos se estrellaron contra la gran enfermedad que padeció dicho departamento, que resultó incurable.

— Yo tengo la medicina, le contesté. Haciendo que el cargo de director fuese inanívole, elegido entre los mejores empleados del Cuerpo por el ministro de la Gobernación, y no sirviese ese sitio para complacer a amigos políticos, creí haber hallado la medicina.

— Verdaderamente —me dijo— esa medicina cura dicha enfermedad de raíz. Hasta mi próximo.

Fabián Bisbal.

NOTAS PALATINAS

Está canalizado ya casi todo Palacio para la calefacción por vapor de agua en el próximo invierno.

Solamente falta realizar las obras en el ala de la plaza de Oriente, donde están las habitaciones de los Reyes y de S. A. la Infanta doña María Teresa.

En el Palacio de La Granja se han puesto magníficos y lujosos parques en las habitaciones de S. M. la Reina, cuyo presupuesto ha ascendido a más de 8.000 dólares.

Se han instalado en aquél Palacio más de veinte retretes, que hacen mucha falta.

Se ajustan a los últimos adelantos y tienen abundante agua de presión, derivada de los canales más próximos al gran depósito conocido por el Mar.

Es mejor reciente en el Real Sitio de San Ildefonso un puente de hierro sobre la ría en la Selva.

En Aranjuez se ha cubierto de hierro la cubierta de la Regalada y se llevará pronto a efecto poner una techumbre de hierro al Palacio Real, en la parte que mira al jardín de la Isla, en el cual los maderos se hallan muy resentidos.

Se han terminado en El Escorial las obras de la casa de la Martinica y se dice que el Patrimonio la arrendará para Casino.

El salón de fiestas resulta espléndido y hermoso con una ordenación de plásticas.

En el decorado predominan los tonos blanco y dorado, que dan a la estancia alegre aspecto.

EL CÓLERA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDATOR CORRESPONSAL)

BERLÍN 11. Un batallón del regimiento de fusileros de la Guardia imperial ha sido sometido a observación y cuarentena, a causa de haberse comprado entre los soldados casos sospechosos.

BERLÍN 11. Un despacho de Wysock (Wolin) comunica que poco después de regresar a dicho punto un batallón procedente de Rusia, ocho personas se sintieron atacadas de síntomas de cólera, murieron todas. El pánico es muy grande.

BERLÍN 11. En Hamburgo no se registra ningún caso nuevo de cólera.

Un alto funcionario de la sección de Salud ha declarado que las precauciones tienden a combatir los casos asistidos, pero que no existe epidemia propiamente dicha.

La tranquilidad va volviendo a los átomos, en vista de que la terrible enfermedad no se propaga, y de que sus fuentes van extinguiéndose, gracias a las energéticas medidas tomadas.

BERLÍN 11. Se han registrado en esta capital tres casos sospechosos, dos de ellos, al parecer, de cólera.

Se ha asistido en el Hospital a los atacados.

El tercero, que padece vómitos, ha sido puesto en observación en el barrio de colectivos de Steffin.

BOLSA

COTIZACIONES

DIA 9 | DIA 11

INTERIOR

Fin corriente..... 79.80 | 79.93

Ident. fin proxima..... 79.70 | 79.73

Series F. de 50.000 ptas. nomin. 79.70 | 79.73

E. de 25.000 79.70 | 79.73

D. de 12.500 79.70 | 79.73

E. de 5.000 79.70 | 79.73

B. de 2.500 79.70 | 79.73

A. de 500 79.70 | 79.73

G. y H. de 100 y 200 79.70 | 79.73

En diferentes series..... 79.70 | 79.73

MORTIZABLES

Serie F. de 50.000 ptas. nomin. 86.70 | 86.70

E. de 25.000 86.70 | 86.70

D. de 12.500 86.70 | 86.70

E. de 5.000 86.70 | 86.70

B. de 2.500 86.70 | 86.70

A. de 500 86.70 | 86.70

G. y H. de 100 y 200 86.70 | 86.70

OTROS VALORES

Otros, del Tesoro 18 por 100. 100.23 | 100.23

Serie A. n. 1 a 75.000 de 500 ptas. 100.23 | 100.23

Serie B. n. 1 a 250.000 de 500 ptas. 100.23 | 100.23

Obliga. Dp. prov. de Madrid. 100.23 | 100.23

Ident. id. Frálgares. 100.23 | 100.23

Ident. id. por suscripción. 100.23 | 100.23

Ident. id. expreso interior. 100.23 | 100.23

Ident. id. por id. encaje. 100.23 | 100.23

Banco España. 102.80 | 102.80

Compañía A. de Tabacos. 102.80 | 102.80

Banco Castilla. 102.80 | 102.80

Banco Hispano Americano. 102.80 | 102.80

Banco Hipotecario. 102.80 | 102.80

Cédulas hipotecarias 10 por 100. 102.80 | 102.80

A. de 10.000 102.80 | 102.80

Aciones F. N. sin corriente. 100.63 | 100.63

Obligaciones id. emisión 1913. 1. 100.63 | 100.63

1.º hipó. sobre las líneas de Francia. 100.63 | 100.63

1.º hipó. sobre las líneas de Génova. 100.63 | 100.63

1.º hipó. sobre las líneas de Italia. 100.63 | 100.63

1.º hipó. sobre las líneas de África. 100.63 | 100.63

1.º hipó. sobre las líneas de América. 100.63 | 100.63

1.º hipó. sobre las líneas de Asia. 100.63 | 100.63

1.º hipó. sobre las líneas de Australia. 100.63 | 100.63

1.º hipó. sobre las líneas de África. 100.63 | 100.63

Carrera de San Jerónimo, núm. 10.
Fábrica de los Sres. Ríbed, Miranda y Compañía.

Se reciben anuncios y suscripciones

Especiales del 12

Apolo.—8.12.—Luis picarescos ceños.—La revolución. El alma del pueblo. —El perro chico.

El Jefe.—8.14.—(Compañía Prado-Chicote).—El rostro de coral.—El príncipe ruso.—Los estrenos.—La pasión enferma.

Cómico.—8.12.—La corona de todos; o, conservan o reprisan.—La reina del congelador.—El arte de ser bonito.

Romántica.—Todas las noches.—Gran éxito de las obras Muestras de verano.

La cuchilla. El merengue, por las artistas Criolla, África, Lázaro, Nogueira, Hermanos Gómez, Pepe, Martínez, Rossini y otras actuaciones.

Actualidades.—Espectáculo variado por la noche.—Lagos, los Lagos. Carmen Díaz, Adela Cubas. Las Tricolinas. Goya Mariano, Lubzettina. Belle Charrido Olivares y La Voz.

Proyecciones a la maravilla (Cinecitta).—Todos los días desde las seis a las doce sesiones cinematográficas exhibiendo siempre las mayores novedades.

En todas las series los célebres cantadores de la joya, Sansón y el Andarriño.—Los días festivos de las cuatro.

Cinemateatro Franco-espáñol (Duque de Alba).—Variación de programa con grandes novedades, todos los sábados. Y después de cada sesión el Excentrico transformista, tipo, león, barbudo y bajo, con números musicales, y presidiéndole Sr. Walmar.

Cinemateatro del Parque (Reino).—Todos los días funciones de 8 a 12 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

Los jueves días de moda, con inicio de programa y estreno de películas de gran éxito.

Asiento de preferencia, 30 centimos; entrada general, 20.

Teatro Salamanca.—(Avda. 1, Castellana, 10).

Palmas, columpio mágico. Cinematógrafo y diversas atracciones. Abierto por las noches.

Teatro Argüelles.—(Ferraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Palmas, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carromato, etc.—Sección de patines para las noches de la mañana. Martes, gran gala; jueves, temática infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

Gran Cinematógrafo.—(Pza. 7, solar).—Funciones cinematográficas todos los días, de seis a doce de la noche, exhibiéndose las últimas novedades.—Gran éxito de la proyección de bailes nacionales Estrella Cayo, y la pastelera Luisa.—Exhibiciones Mr. Gambrini.—Quince minutos en el Imperio del Sol Naciente la presentación moderna.

Graffiti Moderno.—(Paseo de Rosales, parada de los trenes).—Todos los días de siete a doce de la noche, funciones por secciones cinematográficas, El Fígaro imitador. La bonita pareja de baile en el cakewalk, y la jota por las hermanas Colomina. Los conocidos hermanos Jiménez.—El clown Frepolin y su tono Pantani.—La rival y bellísima novia xiñofonista Rosario Stuart.

ECLETIN
el lúgusto del día 12

Santos del día 12 de septiembre.—Santos León y Amado, Lesmes y compañeros mártires; Santa Inés, virgin; y Santos Valentín y Siro, obispos.

Sale el sol a las 5,52 y se pone a las 6,30.

Cultos para el día 12

Se celebra el Jubileo de Cuarenta Horas en el Buen Suceso, donde por la mañana a las diez habrá misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios, precios y procesión de reliquias.

En San Pascual, Escalas, Reparadoras, Carboneras y Ejército Santo, Juicio perpetuo.

En la iglesia Pontificia y Portuguesa, culto a San Antonio.

En la V. O. T. de San Francisco continúa por la tarde a las cinco la novena al Santísimo, siendo orador el Sr. Ballotetos.

La misa y oficio son de San Lorenzo Justino.

Víspera de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su barroquillo, San Andrés, Salvador, San Ildefonso.—En la Pila de San Fernando, en el Colegio en San José.

DEUDA PÚBLICA
Pago y entrega de valores.

Días 1, 10, 11, 12.

Pago de créditos de Utilidad reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y Dirección General de la Día y las Clases pasivas, pertenecientes al primer grupo; que uras presentadas y corrientes.

Pago de carpetas de concesiones tituladas de Deuda, por parte exterior al 14 por 100 en otros de igual renta de Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.252.

Idem de títulos de la Deuda de perpetua exterior, pre-

sentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley del 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.125.

Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.493.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, hasta el número 11.000.

Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.616.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1899, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1898, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1897, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1896, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1895, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1894, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1893, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1892, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1891, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1890, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1889, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1888, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1887, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1886, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1885, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1884, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1883, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1882, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1881, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1880, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1879, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1878, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1877, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1876, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1875, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1874, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1873, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1872, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1871, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1870, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1869, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1868, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1867, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1866, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1865, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1864, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1863, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1862, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1861, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1860, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1859, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1858, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1857, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1856, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1855, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1854, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1853, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1852, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1851, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1850, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1849, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1848, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1847, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1846, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1845, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1844, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1843, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1842, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1841, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1840, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1839, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1838, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1837, facturados en los mismos años.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 3